ordinario 12 julio

En la muy noble y muy leal ciudad de
Murcia y sala de las casas della corte
della sabado doze dias del mes
de jullio de mill y seiscientos y
ocho se juntaron los ss. murcia
a su ayuntamiento ordinario segun lo an de
uso y costumbre es a saber el ldo
don [illegible] de ulloa la maza alcalde del
de la orden y cavalleria de Santiago
[illegible] corregidor desta ciudad y de las
de lorca y caravaca [illegible]
murcia los ss. don alonso usodemar
[illegible] don juº de verastegui
[illegible] don franco de valibrera juº
don [illegible] alarcon [illegible]
[illegible] don [illegible]
[illegible]
[illegible] del altares
don luis [illegible] del alcamor [illegible]
don [illegible] [illegible]
fernando de [illegible]
antonio [illegible]
[illegible] don antonio
[illegible] geronimo
martinez [illegible]
[illegible] don alonso [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] regidores

se juntaron [illegible]
[illegible] fernandez [illegible]
[illegible]
diego sanchez [illegible]
[illegible]
[illegible] ximenez [illegible]

nra. sra. del carmen

En este ayuntamiento [illegible]
[illegible]
[illegible] del carmen [illegible]